

En el marco del **DÍA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE HIDALGO**, a celebrarse el 16 de febrero del presente año, el Congreso del Estado de Hidalgo, a través de la Comisión de Participación Ciudadana

Convoca

a estudiantes de secundaria y nivel medio superior en la entidad, a participar en el

CONCURSO DE VIDEO CORTO PARTICIPANDO ANDO

BASES:

1. El video deberá ser una creación original, grabado observando las medidas preventivas implementadas por la Secretaría de Salud del Gobierno de México y su homóloga en la entidad.

2. El contenido del video deberá centrarse en la importancia de la participación ciudadana, eligiendo cualquiera de las siguientes temáticas:

- Acciones o programas en tu municipio que propones para beneficiar a jóvenes de tu edad;
- Participación de los jóvenes en el desarrollo del Estado; y
- Problemática que viven jóvenes hidalguenses y propuestas de políticas públicas.

Asimismo, el contenido deberá sujetarse a los principios de respeto, responsabilidad, equidad de género e inclusión.

3. El video tendrá una duración máxima de 2 minutos; será en edición libre y con la cámara en posición horizontal.

4. Cada video se titulará de forma libre y con ese título concursará.

5. Se contemplan dos categorías:

- a) Estudiantes de secundaria
- b) Estudiantes de nivel medio superior

6. La recepción de los videos iniciará el 22 de enero y concluirá el 12 de febrero del presente año.

Para que el video concursante pueda ser calificado por los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso del Estado, se deberá enviar por *inbox* a la cuenta oficial de Facebook del Congreso de Hidalgo: www.facebook.com/CongresoHidalgo.

Se deberá enviar al correo: participandoandohidalgo@gmail.com, agregando la siguiente información: categoría, título del video, temática, nombres completos de las o los creadores del video y un número telefónico de contacto.

7. Los criterios a evaluar por el jurado calificador serán:

- 30% la creatividad, originalidad y calidad del video
- 70% el mensaje que sea conciso, claro y de utilidad para las y los hidalguenses.

8. El Jurado calificador estará conformado por las y los diputados integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso del Estado de Hidalgo.

9. Los videos ganadores serán anunciados por el presidente de la Comisión de Participación Ciudadana el 16 de febrero de 2021 y serán dados a conocer a través de las redes sociales del Congreso del estado. Asimismo, se darán a conocer por el mismo medio, los 10 mejores videos, a criterio de la Comisión de Participación Ciudadana.

10. Los premios por categoría son: 1er lugar: una laptop; 2do lugar: una tablet y 3er lugar: unos audífonos.

Los premios se contemplan por video ganador, sin considerar el número de participantes en cada uno.

11. Al momento de la entrega de los premios, las y los estudiantes que participaron en los videos ganadores deberán acreditar ser estudiantes de secundaria o nivel medio superior, según sea el caso, de cualquier institución pública o privada que imparta estudios en el Estado de Hidalgo.

12. La presente convocatoria se publicará en la página oficial y en las redes sociales del Congreso del Estado de Hidalgo. También, y para mayor difusión, las y los diputados de la presente Legislatura podrán compartirla en sus redes sociales.

13. La decisión de la Comisión de Participación Ciudadana será inapelable.

14. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria, será resuelta por mayoría de votos de los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana.

